



**TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO**

**Sesión Ordinaria de Pleno de 30 treinta de noviembre de 2016 dos mil dieciséis.**

**Acta PTCA-45**

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato; siendo las **13:00 trece horas del 30 treinta de noviembre de 2016 dos mil dieciséis** en el salón Eduardo García de Enterría de este Tribunal, dio inicio la sesión ordinaria número **PTCA-45** del Pleno del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guanajuato, presidido por el Magistrado Arturo Lara Martínez Presidente del Tribunal, los Magistrados Vicente de Jesús Esqueda Méndez, Antonia Guillermina Valdovino Guzmán y José Cuauhtémoc Chávez Muñoz, fungiendo como Secretario General de Acuerdos del mismo Órgano jurisdiccional el licenciado Eliseo Hernández Campos, se procedió a iniciar la sesión ordinaria bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y declaración de *quórum* legal.....
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior.....
- 3.- Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación al **Toca 371/16 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **\*\*\*\*\***, autorizado del Director Jurídico y Directora de Finanzas del Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato, autoridades demandadas en el expediente 16/2ªSala/15.....
- 4.- Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación al **Toca 396/16 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **\*\*\*\*\***, autorizado de la persona moral denominada «BAUMANN SPRINGS LEÓN S. DE R.L. DE C.V.», parte actora en el expediente 915/2ªSala/15.....
- 5.- Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación al **Toca 408/16 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **\*\*\*\*\***, parte actora en el expediente 895/4ªSala/16.....
- 6.- Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación al **Toca 468/16 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **\*\*\*\*\***, autorizado del Director General de Transporte del Estado de





- Guanajuato, autoridad demandada en el expediente 1476/3ªSala/15.....
- 7.- Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación al **Toca 470/16 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **\*\*\*\*\***, autorizado del Director General de Transporte del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el expediente 1141/3ªSala/15.
- 8.- Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación al **Toca 108/16 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **\*\*\*\*\***, representante legal de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del municipio de Irapuato, Guanajuato, parte demandante en el proceso de origen, en contra del acuerdo de 6 seis de enero de 2016 dos mil dieciséis, dictado en el proceso administrativo 1976/4ªSala/15, por el Magistrado de la Cuarta Sala de este Tribunal, mediante el cual se desechó la demanda; y en particular la resolución pronunciada el 17 diecisiete de noviembre de 2016 dos mil dieciséis por el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Decimosexto Circuito, en el amparo directo administrativo número 476/2016.....
- 9.- Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación al **Toca 458/16 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **\*\*\*\*\***, en su carácter de autorizado del Director General de Desarrollo Urbano y Protección al Ambiente de Guanajuato, autoridad demandada en el expediente 1632/3ªSala/15.....
- 10.- Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación al **Toca 418/16 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por CPA Desarrollos Energéticos Sustentables, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable; Suministrador Sustentable de Celaya, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable y Generación Sustentable de Celaya, Guanajuato, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable, parte actora, por conducto de su apoderado **\*\*\*\*\***, en el expediente 1798/1ªSala/16.....
- 11.- Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación al **Toca 451/16 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Director General de Desarrollo Territorial de Irapuato, Guanajuato, autoridad demandada en el expediente 846/1ªSala/15.....
- 12.- Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación al **Toca 437/16 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **\*\*\*\*\***, en su carácter de autorizado del Secretario Gobierno del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el expediente 339/2ªSala/15.....





- 13.- Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación al Toca 457/16 PL, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por \*\*\*\*\*, autorizado de parte actora en el expediente 1649/3ªSala/16.....
- 14.- Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación al Toca 490/16 PL, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por \*\*\*\*\*, Tesorero Municipal de Salamanca, Guanajuato, tercero con derecho incompatible en el expediente 68/2ªSala/16 (En línea).....
- 15.- Asuntos generales.....
- 16.- Clausura de la sesión.....

**PRIMER PUNTO (Lista de presentes, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día).** Conforme lo que señala el artículo 10 del Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guanajuato, el Magistrado Presidente solicitó al Secretario General hiciera constar la presencia de los integrantes del Pleno, procediendo el Secretario en esos términos; verificado lo anterior el Magistrado Presidente realizó la declaración del quórum legal; asimismo, sometió a consideración del Pleno el orden del día, manifestando su conformidad los Magistrados.....

Resolutivo PTCA-45-30-XI-2016. Número 1. Aprobación del orden del día de la sesión ordinaria número 45.....

**SEGUNDO PUNTO (Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior).** Se dispensa la lectura del acta PTCA-44 redactada con motivo de la sesión ordinaria celebrada el 23 veintitrés de noviembre de 2016 dos mil dieciséis, y se aprueba por unanimidad de votos en virtud de haber sido remitida con anterioridad y no hubo comentario alguno por parte de los Magistrados que integran el Pleno...

Resolutivo PTCA-45-30-XI-2016. Número 2. Se dispensa la lectura del acta PTCA-44 redactada con motivo de la sesión ordinaria celebrada el 23 veintitrés de noviembre 2016 dos mil dieciséis y se aprueba por unanimidad de votos.....

**TERCER PUNTO (Toca 371/16 PL)**.....

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Primera Sala, en relación al Toca 371/16 PL, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por \*\*\*\*\*, autorizado del Director Jurídico y Directora de Finanzas del Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato, autoridades demandadas en el expediente 16/2ªSala/15, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se





confirma la sentencia de 14 catorce de julio de 2016 dos mil dieciséis, dictada por el Magistrado de la Segunda Sala.....

Resolutivo **PTCA-45-30-XI-2016**. Número 3. En relación al Toca **371/16 PL**, se **confirma** la sentencia de 14 catorce de julio de 2016 dos mil dieciséis, dictada por el Magistrado de la Segunda Sala, en el expediente 16/2ªSala/15.....

**CUARTO PUNTO (Toca 396/16 PL)**.....

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Primera Sala, en relación al **Toca 396/16 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **\*\*\*\*\***, autorizado de la persona moral denominada «BAUMANN SPRINGS LEÓN S. DE R.L. DE C.V.», parte actora en el expediente 915/2ªSala/15, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se dejó sin materia, atento a los fundamentos y razones expuestos en el considerando tercero de la Resolución.....

Resolutivo **PTCA-45-30-XI-2016**. Número 4. En relación al Toca **396/16 PL**, se **dejó sin materia**, atento a los fundamentos y razones expuestos en el considerando tercero de la Resolución.....

**QUINTO PUNTO (Toca 408/16 PL)**.....

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Primera Sala, en relación al **Toca 408/16 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **\*\*\*\*\***, parte actora en el expediente 895/4ªSala/16, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 9 nueve de mayo de 2016 dos mil dieciséis, emitido por el Magistrado de la Cuarta Sala.....

Resolutivo **PTCA-45-30-XI-2016**. Número 5. En relación al Toca **408/16 PL**, se **confirma** el acuerdo de 9 nueve de mayo de 2016 dos mil dieciséis, emitido por el Magistrado de la Cuarta Sala, en el expediente 895/4ªSala/16.....

En uso de la voz el Magistrado Arturo Lara Martínez, titular de la Primera Sala, solicita anuencia para exponer y discutir de manera conjunta los Tocas 468/16 PL y 470/16 PL, correspondientes a los puntos sexto y séptimo del orden del día, realizándose la votación por separado, en virtud de la similitud entre ellos. Hecho lo anterior, el Presidente pregunta a los demás Magistrados si están de acuerdo con la propuesta realizada por el Magistrado Arturo Lara Martínez, para la





exposición conjunta de los Tocas 468/16 PL y 470/16 PL, resultando aprobado por unanimidad.....

**SEXTO PUNTO (TOCA 468/16 PL).....**

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación al **Toca 468/16 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **\*\*\*\*\***, autorizado del Director General de Transporte del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el expediente 1476/3ªSala/15, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 8 ocho de julio de 2016 dos mil dieciséis, dictada por la Magistrada de la Tercera Sala.....

Resolutivo **PTCA-45-30-XI-2016**. Número 6. En relación al **Toca 468/16 PL**, se **confirma** la sentencia de 8 ocho de julio de 2016 dos mil dieciséis, dictada por la Magistrada de la Tercera Sala, en el expediente 1476/3ªSala/15.....

**SÉPTIMO PUNTO (Toca 470/16 PL).....**

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Primera Sala, en relación al **Toca 470/16 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **\*\*\*\*\***, autorizado del Director General de Transporte del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el expediente 1141/3ªSala/15, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 2 dos de agosto de 2016 dos mil dieciséis, dictada por la Magistrada de la Tercera Sala.....

Resolutivo **PTCA-45-30-XI-2016**. Número 7. En relación al **Toca 470/16 PL**, se **confirma** la sentencia de 2 dos de agosto de 2016 dos mil dieciséis, dictada por la Magistrada de la Tercera Sala, en el expediente 1141/3ªSala/15.....

**OCTAVO PUNTO (Toca 108/16 PL).....**

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Segunda Sala, en relación al **Toca 108/16 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **\*\*\*\*\***, representante legal de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del municipio de Irapuato, Guanajuato, parte demandante en el proceso de origen, en contra del acuerdo de 6 seis de enero de 2016 dos mil dieciséis, dictado en el proceso administrativo 1976/4ªSala/15, por el Magistrado de la Cuarta Sala de





este Tribunal, mediante el cual se desechó la demanda; y en particular la resolución pronunciada el 17 diecisiete de noviembre de 2016 dos mil dieciséis por el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Decimosexto Circuito, en el amparo directo administrativo número 476/2016, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se deja sin efectos la resolución de 4 cuatro de mayo de 2016 dos mil dieciséis, en acatamiento a la resolución pronunciada el 17 diecisiete de noviembre de 2016 dos mil dieciséis por el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Decimosexto Circuito, en el amparo directo administrativo 476/2016, conforme a lo manifestado en el Considerando Tercero de la resolución y se revoca el acuerdo de 6 seis de enero de 2016 dos mil dieciséis, emitido en el proceso administrativo 1976/4ªSala/15, por el Magistrado de la Cuarta Sala de este Tribunal, para efecto de que determine que la acción intentada es de naturaleza administrativa, y por lo tanto, a este Tribunal le corresponde conocer y resolverla. Esto, en mérito de lo expuesto en el considerando quinto de la resolución.....

Resolutivo **PTCA-45-30-XI-2016**. Número 8. En relación al **Toca 108/16 PL**, se deja sin efectos la resolución de 4 cuatro de mayo de 2016 dos mil dieciséis, en acatamiento a la resolución pronunciada el 17 diecisiete de noviembre de 2016 dos mil dieciséis por el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Decimosexto Circuito, en el amparo directo administrativo 476/2016, conforme a lo manifestado en el Considerando Tercero de la resolución y se revoca el acuerdo de 6 seis de enero de 2016 dos mil dieciséis, emitido en el proceso administrativo 1976/4ªSala/15, por el Magistrado de la Cuarta Sala de este Tribunal, para efecto de que determine que la acción intentada es de naturaleza administrativa, y por lo tanto, a este Tribunal le corresponde conocer y resolverla. Esto, en mérito de lo expuesto en el considerando quinto de la resolución.....

**NOVENO PUNTO (Toca 458/16 PL)**.....  
 Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Segunda Sala, en relación al **Toca 458/16 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **\*\*\*\*\***, en su carácter de autorizado del Director General de Desarrollo Urbano y Protección al Ambiente de Guanajuato, autoridad demandada en el expediente 1632/3ªSala/15, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se revoca el acuerdo de 6 seis de julio de 2016 dos mil dieciséis, emitido por la Magistrada de la Tercera Sala.....





Resolutivo **PTCA-45-30-XI-2016**. Número 9. En relación al **Toca 458/16 PL**, se **revoca** el acuerdo de 6 seis de julio de 2016 dos mil dieciséis, emitido por la Magistrada de la Tercera Sala, en el expediente 1632/3ªSala/15.....

**DÉCIMO PUNTO (Toca 418/16 PL)**.....

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, la Magistrada de la Tercera Sala, en relación al **Toca 418/16 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por CPA Desarrollos Energéticos Sustentables, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable; Suministrador Sustentable de Celaya, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable y Generación Sustentable de Celaya, Guanajuato, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable, parte actora, por conducto de su apoderado **\*\*\*\*\***, en el expediente 1798/1ªSala/16, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 8 ocho de agosto de 2016 dos mil dieciséis, emitido por el Magistrado de la Primera Sala.....

Resolutivo **PTCA-45-30-XI-2016**. Número 10. En relación al **Toca 418/16 PL**, se **confirma** el acuerdo de 8 ocho de agosto de 2016 dos mil dieciséis, emitido por el Magistrado de la Primera Sala, en el expediente 1798/1ªSala/16.....

**DECIMOPRIMER PUNTO (Toca 451/16 PL)**.....

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, la Magistrada de la Tercera Sala, en relación al **Toca 451/16 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Director General de Desarrollo Territorial de Irapuato, Guanajuato, autoridad demandada en el expediente 846/1ªSala/15, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 31 treinta y uno de agosto de 2016 dos mil dieciséis, dictada por el Magistrado de la Primera Sala.....

Resolutivo **PTCA-45-30-XI-2016**. Número 11. En relación al **Toca 451/16 PL**, se **confirma** la sentencia de 31 treinta y uno de agosto de 2016 dos mil dieciséis, dictada por el Magistrado de la Primera Sala, en el expediente 846/1ªSala/15.....

Antes de continuar con la sesión, el Magistrado Presidente cede el uso de la voz al Secretario General previo al desahogo del punto decimosegundo, para dar cuenta al Pleno el oficio presentado por la Magistrada Antonia Guillermina Valdovino Guzmán, del 28 de





noviembre de la anualidad en curso, en el que se informa que en virtud de que se encuentra señalada como autorizada legal de la autoridad demandada en el expediente de origen, se abstendrá de participar en la votación del Toca 437/16 PL, en razón de que se actualiza el precepto previsto por el artículo 29 fracción III del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato. Hecho lo anterior, se sometió a consideración del Pleno la excusa presentada por la Magistrada Antonia Guillermina Valdovino Guzmán, resultando aprobada por unanimidad de los Magistrados participantes...

**DECIMOSEGUNDO PUNTO (Toca 437/16 PL).....**  
 Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación al **Toca 437/16 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **\*\*\*\*\***, en su carácter de autorizado del Secretario Gobierno del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el expediente 339/2ªSala/15, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos de los Magistrados participantes en la votación. En consecuencia, se confirma la sentencia de 31 treinta y uno de agosto de 2016 dos mil dieciséis, dictada por el Magistrado de la Segunda Sala.....

Resolutivo **PTCA-45-30-XI-2016**. Número 12. En relación al **Toca 437/16 PL**, se confirma la sentencia de 31 treinta y uno de agosto de 2016 dos mil dieciséis, dictada por el Magistrado de la Segunda Sala, en el expediente 339/2ªSala/15.....

**DECIMOTERCER PUNTO (Toca 457/16 PL).....**  
 Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación al **Toca 457/16 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **\*\*\*\*\***, autorizado de parte actora en el expediente 1649/3ªSala/16, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 12 doce de julio de 2016 dos mil dieciséis, en la parte en la que la Magistrada de la Tercera Sala...

Resolutivo **PTCA-45-30-XI-2016**. Número 13. En relación al **Toca 457/16 PL**, se confirma el acuerdo de 12 doce de julio de 2016 dos mil dieciséis, en la parte en la que la Magistrada de la Tercera Sala, en el expediente 1649/3ªSala/16.....

**DECIMOCUARTO PUNTO (Toca 490/16 PL. En línea).....**  
 Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación al **Toca 490/16 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **\*\*\*\*\***,







Tesorero Municipal de Salamanca, Guanajuato, tercero con derecho incompatible en el expediente 68/2ªSala/16, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 19 diecinueve de septiembre de 2016 dos mil dieciséis, emitida por el Magistrado de la Segunda Sala.....

Resolutivo **PTCA-45-30-XI-2016**. Número 14. En relación al **Toca 490/16 PL (en línea)**, se **confirma** la sentencia de 19 diecinueve de septiembre de 2016 dos mil dieciséis, emitida por el Magistrado de la Segunda Sala, en el expediente 68/2ªSala/16.....

**DECIMOQUINTO PUNTO.** Asuntos generales.....

1. El Secretario General de Acuerdos somete a consideración del Pleno, los escritos presentados por el Doctor Arturo Lara Martínez, titular de la Primera Sala de este Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guanajuato, mediante el cual se excusa del conocimiento de los procesos administrativos números 2381/1ªSala/16, en este caso en virtud de que la autoridad demandada es su pariente civil por afinidad, encontrándose impedido para conocer de dicho asunto, con base en lo dispuesto por el artículo 29 fracción II del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para Estado y los Municipios de Guanajuato; así como también del expediente número 2449/1ªSala/16, en razón de que la autoridad demandada forma parte de la Universidad de Guanajuato, y al ser catedrático de la División de Derecho, Política y Gobierno, se encuentra sujeto a una relación de trabajo con dicha institución, por lo tanto, se actualiza la hipótesis prevista por el artículo 29 fracción VII del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para Estado y los Municipios de Guanajuato. No habiendo comentario alguno, se sometió a votación la excusa presentada por el Magistrado titular de la Primera Sala resultando aprobada por los Magistrados participantes.....

Resolutivo **PTCA-45-30-XI-2016**. Número 15.1. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 fracción III, de la Ley Orgánica del Tribunal, se aprueba por los Magistrados participantes, la excusa formulada por el Magistrado Arturo Lara Martínez, titular de la Primera Sala, para conocer de los procesos administrativos 2381/1ªSala/16 y 2449/1ªSala/16.....

2. El Secretario General de Acuerdos da cuenta al Pleno que mediante oficio número P-450/2016, se remitió por parte de la Presidencia de este Tribunal a la Secretaria General de Acuerdos, el oficio circular número 96 suscrito por la Mesa Directiva del Congreso del Estado, que contiene la resolución 54/134 del 17 de diciembre de 1999, aprobada





por la Asamblea General de las Naciones Unidas, donde se declara el 25 de noviembre como día internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, así como la resolución 48/104 del 20 de diciembre de 1993 aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, en la que se emite la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, lo anterior para efectos de que se difunda mandándose publicar en mamparas y estrados públicos, el contenido íntegro de las mismas. En consecuencia el Presidente señala que se dan por enterados sobre dicha situación, e instruye al Secretario General a realizar las gestiones necesarias a fin de llevar a cabo la publicación de las resoluciones 54/134 y 48/104, correspondientes a la declaración del 25 de noviembre como día internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer y a la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer respectivamente, en el portal Web del Tribunal.....

Resolutivo **PTCA-45-30-XI-2016**. Número 15.2. Los Magistrados se dan por enterados de la recepción de las resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas donde se declara el 25 de noviembre día internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer y se emite la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Asimismo el Magistrado Presidente instruye al Secretario General para que realice las gestiones necesarias para llevar a cabo la publicación de las resoluciones.....

3. El Secretario General de Acuerdos hace del conocimiento del Pleno que en cumplimiento al acuerdo tomado en Sesión Ordinaria número 4, de 27 de enero del año en curso, mediante el cual se aprobó el inicio del procedimiento de evaluación de la Primera y Segunda Sala; la Comisión de Evaluación informa que ha concluido la revisión de los elementos de evaluación de la Primera Sala, por lo que en términos de lo previsto por el artículo 6, párrafo segundo, de los Lineamientos para la Evaluación de Salas y Magistrados del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guanajuato, le fue remitido al Magistrado Arturo Lara Martínez, las actas circunstanciadas y sus anexos respectivos, para que en caso de considerarlo pertinente realice los comentarios y observaciones oportunos, en el término previsto en el precepto anteriormente señalado. Por lo que una vez agotado el término se proceda a la elaboración del dictamen respectivo, mismo que una vez emitido será presentado a este cuerpo colegiado para efecto de su análisis y en su caso aprobación.....

Resolutivo **PTCA-45-30-XI-2016**. Número 15.3. Se da cuenta al Pleno que la Comisión de Evaluación ha concluido la revisión de los elementos de evaluación de la Primera Sala, procediendo a la





elaboración del dictamen respectivo, mismo que una vez emitido será presentado a este cuerpo colegiado para efecto de su análisis y en su caso aprobación, en términos de lo dispuesto por el artículo 6, párrafo segundo, de los Lineamientos para la Evaluación de Salas y Magistrados del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guanajuato.....

**DECIMOSEXTO PUNTO.** No habiendo asuntos que tratar, el Presidente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guanajuato, Doctor Arturo Lara Martínez, declaró clausurada la sesión, siendo las **13:54 trece horas con cincuenta y cuatro minutos** del mismo día y lugar de su inicio, firmando para debida constancia los que asistieron. Lo anterior de conformidad con lo establecido por el artículo 18 fracción III, de la Ley Orgánica del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guanajuato.- DOY FE.....



Estas firmas corresponden al acta número 45 cuarenta y cinco de la sesión ordinaria de Pleno del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado, celebrada el 30 treinta de noviembre de 2016 dos mil dieciséis.

